

**APROBAR EL ACTA COMPLEMENTARIA N° 047 DEL CONVENIO DE
TRANSFERENCIA DEL SISTEMA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE
SAN LUIS AL ESTADO NACIONAL**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Acta Complementaria N° 047 del Convenio de Transferencia del Sistema de Previsión Social de la Provincia de San Luis al Estado Nacional, suscripta con fecha 18 de Diciembre de 2013, entre el señor Gobernador de la Provincia de San Luis, CPN Claudio Javier Poggi, en representación de la misma, y el señor Director Ejecutivo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Licenciado Diego Bossio, en representación del Estado Nacional, cuyo texto completo en copia debidamente certificada forma parte integrante de esta Ley.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diez días del mes de Septiembre del año dos mil catorce.-
aeo

ES COPIA

FIRMADO:

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JORGE RAÚL DÍAZ
Presidente
Cámara de Senadores
San Luis

RAMÓN ALBERTO LEYES
Secretaria Legislativo
Cámara de Senadores
San Luis